

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3988** *BLOOMIING JEANS, S.L.*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Santiago de Compostela.

Hace saber: Que en la ejecución número 162/08 seguida en este Juzgado a instancia de Silvia Brañas Villaverde contra la ejecutada Bloomiing Jeans, S.L. se ha dictado con esta fecha auto de insolvencia total por importe de 2.883,36 euros de principal, 288,33 euros de provisional, 180 euros de honorarios de letrado y 180 euros de multa, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de febrero de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga. Secretaria Judicial.

ID: A090012516-1